

# Entregan estudio de carga turística de **Cabo Rojo**

Santo Domingo, RD

La vicepresidenta de la República, Raquel Peña, en su calidad de ministra interina de Medio Ambiente y el ministro de Turismo, David Collado, recibieron ayer de manos del director ejecutivo de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP), Sigmund Freund, los resultados de los estudios de capacidad de carga turística realizados en Cabo Rojo y Bahía de las Águilas.

“Los estudios de capacidad de carga turística realizados al Proyecto de Desarrollo Turístico Cabo Rojo-Pedernales y a la Zona de Uso Público del Área Nacional de Recreo Bahía de las Águilas, evidencian el compromiso de sostenibilidad planteado por el Fideicomiso Pro-Pedernales y la DGAPP, siendo la primera vez que se realizan estudios integrales de esta naturaleza



David Collado, Raquel Peña y Sigmund Freund.

para el desarrollo de un polo turístico en el país”, manifestó Freund al hacer la entrega.

Freund reveló que, a raíz de estos estudios, el Fideicomiso Pro-Pedernales y la DGAPP han acogido favorablemente las recomendaciones sugeridas, como la “Propuesta de la Estrategia de Manejo y Gestión Ambiental y Social, la solicitud al

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el establecimiento de un acuerdo de co-manejo de la zona de uso público de Bahía de las Águilas bajo la modalidad de manejo de territorio y el borrador del Reglamento de uso público para Bahía de las Águilas, el cual se pretende implementar tan pronto sea aprobado el acuerdo.



## COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones, convoca a todos los interesados, a presentar propuestas para el proceso de Licitación Pública Nacional para la **Adquisición de Combustible para ser utilizado por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, Ref. INABIE-CCC-LPN-2022-0058.

Los interesados en adquirir el **Pleigo de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página web de la Institución [www.inabie.gob.do](http://www.inabie.gob.do) o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) [www.comprasdominicanas.gob.do](http://www.comprasdominicanas.gob.do) a partir del lunes 4 de julio de 2022, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas “Sobres A y B”, serán recibidas en sobres cerrados y sellados o a través del Portal Transaccional hasta las 9:00 a.m. del **Jueves 18 de agosto de 2022** y el día **viernes 19 de agosto de 2022** a partir de las 10:00 a.m., se realizarán vía Streaming, los actos públicos de apertura ofertas técnicas (Sobre A). El día **martes 6 de septiembre de 2022**, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 10:00 a.m., los actos públicos de apertura y lectura de la propuesta económica (Sobre B) de los oferentes que previamente hayan sido calificados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Sr. Victor Castro Izquierdo  
Director Ejecutivo



Consejo Nacional de la Persona Envejeciente

## CONVOCATORIA

### PARA POSTULAR CANDIDATOS A PREMIOS ANUALES

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), informa a todas las instituciones públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales que trabajan con la población adulta mayor, y a cualquier ciudadano mayor de 65 años con trabajo o actividad destacada, que la convocatoria y la presentación de expedientes de candidatos propuestos a los premios anuales, **queda abierta a partir del viernes 1ero de julio hasta el viernes 15 de julio de 2022.**

Los Premios son:

1. **Premio Anual: Protector de la Persona Envejeciente.**
2. **Premio Anual: Adulto Mayor del Año.**

Estos premios serán entregados por el Presidente de la República Dominicana, Sr. Luis Abinader, en acto público oficial, a celebrarse en el Palacio Nacional el 1ero de octubre de 2022, en el marco del Día Internacional de la Persona de Edad y el Día Nacional del Envejeciente.

Con esta premiación, establecida en la Ley 352-98 y su Reglamento 1372-04, el Poder Ejecutivo y el CONAPE, honrarán con los premios anuales, a cualquier persona física o jurídica, pública o privada, que a lo largo del año precedente haya desarrollado desinteresadamente, una labor excepcional a favor de las personas envejecientes de la República Dominicana; y a cualquier persona adulta mayor por méritos obtenidos por trabajos o actividades durante el año precedente.

Los candidatos (as) considerados (as) personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, deben mostrar que han hecho aportes destacados en las áreas de educación, labor comunitaria, salud, cultura, laboral, política, deportes, profesional y municipalidad, a favor de la población envejeciente y como persona adulta mayor de 65 años o más.

Los formularios para postular a los candidatos están disponibles para descargar en la página web <https://www.conape.gob.do/> y en las redes sociales del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente @conaperd. Para cualquier información o aclaración las personas interesadas pueden consultar nuestra página Web, o llamar al 809-688-4433, extensiones 8005, 8020, 8021 o acercarse a nuestra Sede Central.

Los expedientes con las propuestas deben depositarse físicamente en la Dirección de Comunicaciones de la Sede Central del CONAPE, ubicada en la Calle Santiago No. 4, casi esquina Dr. Delgado, Distrito Nacional, en horario de 8:00 a.m. - 4:00 p.m., de lunes a viernes.

**No se conocerán postulaciones después de la fecha indicada.**



## CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: SUPBANCO-CCC-LPN-2022-0006

### Adquisición e instalación de sistema contra incendio para varias áreas del edificio principal de la Superintendencia de Bancos.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición e instalación de sistema contra incendio para varias áreas del edificio principal de la Superintendencia de Bancos.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas, deberán dirigirse a las oficinas de la Superintendencia de Bancos, ubicadas en la Av. México #52, Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, R.D., en horario de 8:30 AM a 4:00 PM, de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la Institución, [www.supbancos.do](http://www.supbancos.do) o del Portal de la DGCP, <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/>, para la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados el martes 23 de agosto del 2022 hasta las 10:00 a.m., hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el Salón Multifuncional de la Superintendencia de Bancos, en presencia de un Notario Público.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Av. México #52, Esq. Av. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, D.N., República Dominicana Tel.: 909 665 9161 - [www.db.gob.do](http://www.db.gob.do)

REDES SOCIALES  
 @superbancosrd



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
 INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL  
**INABIE**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

## CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones, convoca a todos los interesados, a presentar propuestas para el proceso de Licitación Pública Nacional para la **Adquisición de Combustible para ser utilizado por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, Ref. INABIE-CCC-LPN-2022-0058.

Los interesados en adquirir el **Pliego de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página web de la Institución [www.inabie.gob.do](http://www.inabie.gob.do) o del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) [www.comprasdominicanas.gob.do](http://www.comprasdominicanas.gob.do) a partir del lunes 4 de julio de 2022, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas "Sobres A y B", serán recibidas en sobres cerrados y sellados o a través del Portal Transaccional hasta las 9:00 a.m. del **lunes 18 de agosto de 2022**, y el día **viernes 19 de agosto de 2022** a partir de las 10:00 a.m., se realizarán vía Streaming, los actos públicos de apertura ofertas técnicas (Sobre A). El día **martes 6 de septiembre de 2022**, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 10:00 a.m., los actos públicos de apertura y lectura de la propuesta económica (Sobre B) de los oferentes que previamente hayan sido calificados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Sr. Victor Castro Izquierdo  
 Director Ejecutivo

# Importación de pollos no bajará los precios

RICARDO SANTANA  
 Santiago, RD

El presidente de la Asociación de Pequeños y Medianos Productores de Pollos de Moca y Licey (Cibao Central), Ambiórtix Cabrera, favoreció la importación de pollos y huevos desde Brasil y Bélgica, indicando que la misma controla la especulación, pero estima que si no hay subsidio para ese sector, los consumidores no pueden esperar que comprarán esos productos a precios más bajos.

Cabrera indicó que al menos que el Gobierno no subsidie la compra, no hay forma de que esos productos avícolas se vendan a precios inferiores de los que se expenden en la actualidad.

"Nosotros los productores con el incremento de las materias primas y todos los insumos, el pollo sale



La libra de pollo se vende entre RD\$90 y RD\$100. ARCHIVO

como a RD\$41 la libra en granja, pero hay muchos especuladores que ellos no pueden controlar, porque es un trabajo de las autoridades", enfatizó.

El productor avícola estima que el Gobierno lo que tiene que hacer es enfocar, tirar a "control de precios" a las calles y fijar un precio al pollo, principalmente.

Cabrera añadió que los productores están importando huevos fértiles para tratar de cubrir el déficit que hay en la producción

de pollos en la actualidad. "Yo entiendo que ese problemita está resuelto en un mes, ahora todo se puede hacer sin perjudicar a los sectores productivos", afirmó Cabrera.

Actualmente, la libra de pollos se vende en Santiago a 90 y 100 pesos la libra. Mientras consumidores consideran abusiva el alza del precio del pollo, productores estiman que hay especulación e insisten que se tomen medidas para detener la situación. —

Centro de Resolución Alternativa de Controversias

## CONVOCATORIA

A todos los profesionales interesados en ser incluidos en la Lista Oficial de Mediadores y Conciliadores del Centro de Resolución Alternativa de Controversias (CRC) de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD)

El Centro de Resolución Alternativa de Controversias (CRC) de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD) **CONVOCA** a presentar sus candidaturas a aquellos profesionales de cualquier área (abogados, ingenieros, psicólogos, contadores públicos, financieros, administradores, médicos, etc.) especializados en técnicas de negociación, conciliación y/o mediación, que están interesados en formar parte de la Lista Oficial de Mediadores y Conciliadores del CRC.

Las candidaturas presentadas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Instancia de solicitud dirigida al Buleto Directivo del CRC, en la que manifieste su intención de formar parte de la Lista Oficial de Mediadores y Conciliadores del CRC
- Formulario de Solicitud debidamente completado (disponible adjunto) y en [www.ccpssd.do](http://www.ccpssd.do)
- Curriculum Vitae actualizado, incluyendo su formación académica, experiencia y logros profesionales en el área de negociación, mediación y/o conciliación\*
- Fotocopia del (de los) certificado(s) de estudios académicos que acredite(n) su capacitación especializada en técnicas de negociación, mediación o conciliación
- Una (1) foto 2x2 reciente
- Fotocopia de su cédula de identidad y elección o pasaporte
- Certificado de No Antecedentes Penales expedido por la Procuraduría General de la República Dominicana
- Dois (2) cartas de referencia sobre la probidad y actividad moral con las generales de ley y datos de contacto de los firmantes.

El plazo de **60 días** para presentar las candidaturas vence en fecha 30 de agosto del 2022.

Las solicitudes y los documentos requeridos deberán ser depositados en las oficinas de la Secretaría del CRC ubicada en el tercer piso del edificio de la CCPSD, situado en la Ave. 27 de Febrero no. 328, esquina Trinitarias, Torre Frussa, La Esperilla, Distrito Nacional, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, o mediante correo electrónico a [secretariaCRC@camarasantodomingo.do](mailto:secretariaCRC@camarasantodomingo.do).

\* Los interesados pueden comunicarse con la Secretaría del CRC a fin de obtener información sobre ofertas de capacitaciones externas en el área de negociación, mediación y/o conciliación.

Eduardo Domínguez – Inbent  
 Presidente Buleto Directivo  
 Centro de Resolución Alternativa de Controversias (CRC) de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD)